

“A diez años de la sanción de la ley Nacional de Salud Mental. Coordenadas para una cartografía posible” de Silvia Faraone y Alejandra Barcala, publicado en Teseo Editorial

PAL, Tomás.

Psicólogo y editor. Ex residente en Salud Mental. Doctorando en Salud Mental Comunitaria en la Universidad Nacional de Lanús. Integrante de la editorial Coloquio de Perros. Autor del libro *Instituciópatas. Ensayo sobre prácticas manicomiales en un hospital general*.

Contacto: tomas_pal@hotmail.com



A diez años de la sanción de la ley Nacional de Salud Mental es un libro atípico, poco convencional en nuestro ámbito. Es preciso, su bibliografía funciona como un archivo de prácticas situadas y sabe aprovechar las virtudes de la gimnasia académica. Pero además, las ideas aparecen plasmadas en una narración construida “desde la memoria”, cuyo estilo coloquial y cinético —“rutero”, según las autoras— permite trasladarse con ligereza de un tema al otro. Incluso alterar el orden de la lectura no ofrece ninguna resistencia.

Respecto al método, es imperioso destacar el valor que adquiere la “perspectiva particularmente situada” (p. 21). “Una cartografía posible” indica sin rodeos que podría haber otras. Se requiere humildad intelectual para incluir un subtítulo así.

Que la perspectiva sea “situada” permite, entre otras cosas, desembarazarse del recurso a la propia experiencia como certeza auto-engendrada, con los riesgos que conlleva. Que nadie se engañe: escribir de esta forma

puede parecer sencillo, pero no lo es. Para quitarse la duda alcanza con intentarlo.

A diez años de la sanción de la Ley... visibiliza y describe las victorias, los retrocesos y las contradicciones que se objetivan en la lucha por la legitimación jurídica y simbólica del campo. Es decir, del relevamiento de la psiquiatría clásica como campo autónomo, cuyos efectos deshumanizantes ya han sido suficientemente descritos por usuarios, psicólogos, sociólogos, antropólogos, psiquiatras, organismos de derechos humanos, novelistas, poetas, etc., aunque no zanjados.

El índice está organizado en tres grandes apartados, conforme a los trazos cartográficos correspondientes: iniciales, pendientes e imprescindibles. El primer apartado está destinado a un análisis multidimensional de la sanción en 2010 de la Ley Nacional de Salud Mental, reglamentada en 2013. El segundo apartado versa sobre el terreno propiamente dicho de lo que llamamos “campo de la Salud Mental”. Por último, el tercer apartado —quizás el más importante— está brindado a la caracterización y el relevo de los actores emergentes. Faraone y Barcala lo resumen así: “Sus experiencias y sus luchas antimanicomiales propician la necesidad central de resignificar las prácticas” (p. 23).

Por estar tejido el libro con una hebra disciplinaria mixta, la interdisciplina merece una atención particular. Cuando se habla de interdisciplina, de lo que se tra-

ta fundamentalmente es de la redistribución del poder. Esto último es muy importante, ya que el poder es en gran medida algo que se experimenta, no únicamente algo que circula. En el trabajo interdisciplinario, la distancia entre la teoría y la práctica —que muchos juzgarán un problema a resolver— deviene una condición necesaria para salir de la autosuficiencia solipsista de los estudios disciplinarios. Y tiene sentido, si uno acuerda con la idea de que siempre llevamos cierto retraso respecto a las prácticas, lo cual no es ningún defecto, sino una condición para sortear el vicio protocolar que reniega del situacionismo. El buen trabajo de Silvia Faraone y Alejandra Barcala colabora en su elucidación retrospectiva.

Siempre conviene seguir las huellas de la historia de las prácticas. “Se trata de recuperar los posicionamientos ético-políticos de una generación que nos antecede”, aclaran las autoras, pero entonces, ¿qué se perdió y cómo? La pregunta permanece abierta. Remito al lector a los textos de Emiliano Galende y Vicente Galli, sus (nuestros) referentes generacionales.

Como mapa, este libro resulta fundamental para comprender los límites siempre difusos del campo y sus actores involucrados. Reconozco un gesto conflictivo en el afán de revalorizar desde afuera la perspectiva y la voz de los usuarios. Rápidamente, pareciera tratarse de una emancipación sostenida en la asimetría de siempre.

Habría que dejar que cada quien haga su juego. Sin embargo, ¿cómo sería eso posible sin invitar al otro a que apueste sus fichas? La clave, entonces: permitir jugar.

El libro constituye un aporte fundamental para quienes se dedican a tareas asistenciales en instituciones de salud mental, donde se bascula entre el heroísmo sacrificial y el pesimismo celebratorio, como supo plantearlo con brillantez el historiador Ignacio Lewkowicz. Resulta imprescindible recomponer el problema en términos de trayectorias. Una de las ambiciones metodológicas del texto y su razón de ser.

Nuestra misión como trabajadores de la salud mental no es reemplazar al Estado, a los padres o al Espíritu Santo. Y bien sabemos sobre los efectos degradantes que produce la inversión de la demanda, con la desilusión que trae aparejada cuando el otro, por suerte, no está a la altura de ciertas expectativas. Los recursos son limitados, pero eso no significa que sean escasos; y de serlo, se requiere “convertir la queja en protesta”, como dijo Emiliano Galende.

Limitarse a recomendar la lectura de este libro sería un gesto corto. Más aún tratándose de un trabajo dispuesto a ocupar un lugar vacante. Los libros también pueden tomarse a la ligera, como en cualquier otra actividad. Nada garantiza que pasen grandes cosas.

Aconsejo entonces estudiarlo. Que se estudien sus alcances, por tratarse de un libro tentacular.

